



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

28 FEB. 2013

Registro de Sociedades



Superintendencia de
Compañías

28 FEB. 2013

CAU

T. 9108

6

1 c/u

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía AGROQUIVAL S.A., y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, para los fines legales pertinentes adjunto a la presente, se dignará encontrar el original de la carta de transferencia de acciones de la compañía a mi cargo, en la cual consta que el cedente señor Ing. Pablo Patricio Chicaiza Maigua, portador de cédula de ciudadanía Ecuatoriana número 1704241874; y, su cónyuge señora Miriam Lizzeth Tejada Aguirre, de nacionalidad Salvadoreña, portadora de cédula de identidad número 1708871916; cede ciento veinte acciones de un dólar de valor cada una, a favor del cesionario señor Manuel Alejandro Chicaiza Tejada, portador de cédula de ciudadanía Ecuatoriana número 1714287172

Por la favorable atención que se digne dar a lo solicitado, le antícpo en reiterarle los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Miriam Lizzeth Tejada Aguirre
GERENTE GENERAL
AGROQUIVAL S.A.

Exp.-

ESCANEAR

Transferencia
registrada.

05 MAR. 2013

Señora
Miriam Lizzeth Tejada Aguirre
GERENTE GENERAL
AGROQUIVAL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías los abajo firmantes Cedente y Cesionario, le solicitamos se digne inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la siguiente transferencia de acciones:

**CEDENTE: PABLO PATRICIO CHICAIZA MAIGUA
MIRIAM LIZZETH TEJADA AGUIRRE**

CESIONARIO: MANUEL ALEJANDRO CHICAIZA TEJADA

Número de Acciones: 120 acciones de un dólar de valor cada una

Se deja expresa constancia que los Cedentes no se reservan para sí ningún derecho presente ni futuro, de igual manera el Cesionario deja constancia que recibe las acciones conociendo la situación financiera de la compañía sin que tenga que efectuar ningún reclamo posterior.

P.Chicaiza
Ing. Pablo Patricio Chicaiza Maigua
CEDENTE

M.A.Tejada
Manuel Alejandro Chicaiza Tejada
CESIONARIO

M.Tejada
Ing. Miriam Lizzeth Tejada Aguirre
CEDENTE